



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 6, POR EL QUE SE APRUEBA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (PERFIL: TÉCNICAS TRADICIONALES Y MADERA). DEPARTAMENTO DE DIBUJO (CÓDIGO 4122)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA DE 18 DE NOVIEMBRE).

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de Valoración de fecha 7 de febrero de 2024, llevada a cabo la calificación del ejercicio teórico-práctico de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Técnicas Tradicionales y Madera). Departamento de Dibujo (Código 4122)**, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), para la provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes, en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, este Tribunal de Valoración ACUERDA:

PRIMERO. – Estimar las reclamaciones presentadas contra la pregunta 27 del ejercicio, por lo que se procede a su anulación en los términos que se reproducen en el Anexo que acompaña al presente Acuerdo, realizándose en consecuencia la corrección de la pregunta de reserva número 42 del ejercicio, puesto que la pregunta 41 ya fue anulada en el Acuerdo de publicación de la plantilla del ejercicio el 7 de febrero de 2024.

Asimismo, se estiman las reclamaciones contra las preguntas 1, 7 y 44 en las que se acepta considerar como correcta una opción distinta a la señalada en la plantilla, por los motivos que se indican en Anexo.

Desestimar el resto de las impugnaciones formuladas, en base a los fundamentos reflejados en el citado Anexo.

SEGUNDO. - Aprobar con carácter provisional, la calificación obtenida por las personas participantes que han concurrido al ejercicio del que consta la fase de oposición de este proceso selectivo. Las personas interesadas podrán realizar la consulta a través del enlace: https://recursos humanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=6d92174f0f

TERCERO. - Conforme a lo establecido en la Base 6.1.3 de la convocatoria, resulta necesario haber obtenido al menos 32,5 puntos para superar el ejercicio, habiendo asimismo acertado como mínimo el 50% del número total de preguntas que integran el cuestionario, una vez aplicada la penalización por respuestas incorrectas que descuenta el valor de una respuesta válida por cada cuatro erróneas o la parte proporcional que corresponda.


Teniendo en cuenta lo expresado en el párrafo anterior, las personas interesadas podrán consultar, través del citado enlace, la relación provisional de personas que han superado el ejercicio de la fase de oposición.

Las personas interesadas podrán presentar reclamaciones contra la calificación provisional o petición de revisión del ejercicio en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 6,
Fdo.: Jerónimo Castilla Guerra.

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	1/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





ANEXO

PLAZA: TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (PERFIL: TÉCNICAS TRADICIONALES Y MADERA). DEPARTAMENTO DE DIBUJO (CÓDIGO 4122).

RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

PREGUNTA 1

BAENA ESCUDERO, ENRIQUE
GONZALEZ FLORIDO, VICENTE
MALDONADO BEJARANO, PABLO JAVIER
PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA
RODRIGUEZ RAYA, DAVID
TORRALBA GARCIA, MIGUEL

Se estiman las reclamaciones.

Habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección, procede aceptar la alegación que realizan las personas aspirantes, pasando a ser la respuesta correcta:

“ c) La relación que existe entre el peso y el volumen. “

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.

Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.

Indicación: Página 74.

Editorial: Grupo EDEBÉ

ISBN: 978-84-236-0016-8

EAN: 9788423600168

PREGUNTA 2

CABALLERO MORENO, MARIA JESUS
TORRALBA GARCIA, MIGUEL

Se desestiman las reclamaciones.


Las propiedades de inflamación y combustión no deben confundirse ni con las propiedades térmicas de la madera ni con su capacidad de generar energía a través de su quema. Por ello, de manera general, maderas como el pino cuyo poder calórico es inferior a la de la encina es más fácilmente inflamable y proclive a la combustión lo cual las hace menos indicadas en construcción y decoración que otras de más dureza y mayor poder calórico.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.

Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	2/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





Indicación: Página 12.
Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN: 978-84-236-0016-8
EAN: 9788423600168

PREGUNTA 3

RODRIGUEZ RAYA, DAVID

Se desestima la reclamación.

En el Tema 1 del temario de la oposición queda reflejado de forma clara que se pide el conocimiento de las propiedades, además de las características de la madera y tableros. No es necesario destacar que entre esas propiedades están la resistencia que ofrece la madera a las distintas fuerzas que sobre ella se aplican, como pueden ser soportar un peso, resistencia a ser deformadas y en última instancia fracturadas. Por ello NO se estima la alegación del aspirante.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.
Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.
Indicación: Página 12.
Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN: 978-84-236-0016-8
EAN: 9788423600168

PREGUNTA 4

GONZALEZ FLORIDO, VICENTE

Se desestima la reclamación.

En la propia formulación de la pregunta se especifican dos de las características que acompañan al fenómeno de la "Higroscopicidad" (hinchon o merman) que son características inherentes al hecho de que la madera o tablero sean higroscópicos. Por una simple cuestión física dos volúmenes de materiales sólidos y/o líquidos no pueden ocupar el mismo volumen. Por ello, el efecto de aumentar o disminuir (mermar) el volumen es una consecuencia del hecho de absorber o expulsar agua (humedad). Por ello el Tribunal NO tendrá en consideración la alegación del aspirante.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. 3ª Edición. Año 2006.
Autor/es: Santiago Vignote Peña. Isaac Martínez Rojas.
Indicación: Página 277.
Editorial: Editorial Mundi-prensa.
ISBN: 84-4876-263-7
EAN: 9788423600168

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	3/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





PREGUNTA 7

BAENA ESCUDERO, ENRIQUE

Se estima la reclamación.

Habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección, procede aceptar la alegación que realiza la persona aspirante, pasando a ser la respuesta correcta:

“ c) Punta corriente.”

GONZALEZ FLORIDO, VICENTE

Se estima parcialmente la reclamación.

El/la aspirante solicita que la respuesta correcta sea la respuesta “b) Formón de escoplo”. Si bien esto no es correcto, habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección, procede aceptar la alegación de manera parcial al cambiar la respuesta considerada correcta sin proceder a la anulación de la pregunta, pasando a ser la respuesta correcta:

“ c) Punta corriente.”

GONZALEZ LONGO, HORTENSIA

Se estima parcialmente la reclamación.

Habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección procede aceptar la alegación, aunque no se acepta la opción propuesta por la aspirante. La respuesta que pasa a ser correcta es:

“ c) Punta corriente “.

MALDONADO BEJARANO, PABLO JAVIER

Se estima parcialmente la reclamación.

El aspirante solicita la anulación de la pregunta.

Habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección procede aceptar la alegación de manera parcial al cambiar la respuesta considerada correcta sin proceder a la anulación de la pregunta pasando a ser la respuesta correcta:


“ c) Punta corriente “.

PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA
RODRIGUEZ RAYA, DAVID
TORRALBA GARCIA, MIGUEL

Se estiman parcialmente las reclamaciones.

Las personas aspirantes solicitan que la respuesta correcta sea la respuesta “ b) Formón de escoplo “. El formón de corte oblicuo tiene nombre propio y es “punta corriente“.

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	4/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





Habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección procede aceptar la alegación de manera parcial al cambiar la respuesta considerada correcta a:
“ c) Punta corriente “.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.
Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.
Indicación: Página 73.
Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN: 978-84-236-0016-8
EAN: 9788423600168

PREGUNTA 8

PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA

Se desestima la reclamación.

Tal y como queda definido en la bibliografía adjunta, la definición de gubia es la que corresponde a la respuesta que se considera correcta en la plantilla.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.
Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.
Indicación: Página 74.
Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN: 978-84-236-0016-8
EAN: 9788423600168

PREGUNTA 12

PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA

Se desestima la reclamación.

En la pregunta se solicita la respuesta “INCORRECTA “.
“Fallebas“ es la única respuesta incorrecta (por ende correcta respecto a lo que se solicita) al no entrar en la definición descrita en la pregunta efectuada ya que es un elemento de cierre y no de rotación.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.
Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.
Indicación: Página 201 y 209.
Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN: 978-84-236-0016-8
EAN: 9788423600168

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	5/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





PREGUNTA 13

CABALLERO MORENO, MARIA JESUS

Se desestima la reclamación.

La aspirante alega la posibilidad de que más de una respuesta pudiera ser correcta pero no especifica cuales de ellas son esas posibles respuestas.

GONZALEZ LONGO, HORTENSIA

Se desestima la reclamación.

Independientemente del tipo de cerradura, ésta, por definición, es un mecanismo (generalmente de metal) que, mediante la acción de una llave, acciona uno o más pestillos para cerrar la apertura, puerta, tapa, etc. en la que se encuentra fijada.

Por ello el Tribunal considera correcta la respuesta asignada ya que, por lo anterior, la medida de la misma es independiente del tipo de cerradura.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.

Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.

Indicación: Página 206.

Editorial: Grupo EDEBÉ

ISBN: 978-84-236-0016-8

EAN: 9788423600168

PREGUNTA 14

CABALLERO MORENO, MARIA JESUS

Se desestima la reclamación.

La aspirante alega la posibilidad de que más de una respuesta pudiera ser correcta pero no especifica cuales de ellas son esas posibles respuestas.

RODRIGUEZ RAYA, DAVID

Se desestima la reclamación.

En el Tema 3 del temario de la oposición queda reflejado de forma clara que se pide el conocimiento de herrajes y cierres.

Por ello NO se estima la alegación del aspirante.


Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.

Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.

Indicación: Página 208.

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	6/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN: 978-84-236-0016-8
EAN: 9788423600168

PREGUNTA 15

CABALLERO MORENO, MARIA JESUS

Se desestima la reclamación.

Consideramos que la respuesta correcta es la “b” al ser una clasificación más básica y basada en el origen (como se solicita en la pregunta). La respuesta “c” (solicitada por la aspirante) solo engloba aquellos pigmentos cuyo origen es natural, dejando fuera de la clasificación a los innumerables pigmentos que existen hoy día en el mercado cuyo origen no lo es.

Bibliografía

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.
Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.
Indicación: Página 463.
Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN: 978-84-236-0016-8
EAN: 9788423600168

PREGUNTA 16

CABALLERO MORENO, MARIA JESUS
GONZALEZ FLORIDO, VICENTE
GONZALEZ LONGO, HORTENSIA
PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA

Se desestiman las reclamaciones.

La pregunta comienza haciendo referencia al contexto al que nos estamos refiriendo “En el taller de carpintería...” por lo tanto, a pesar de que la encaústica se usa en otros oficios con variantes ligeramente diferentes, aquí nos estamos refiriendo al acabado final de la madera. El Tribunal mantiene la opción “b” como la correcta.

Bibliografía.

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.
Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.
Indicación: Página 470.
Editorial: Grupo EDEBÉ
ISBN : 978-84-236-0016-8
EAN: 978842360016

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	7/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





PREGUNTA 18

PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA

Se desestima la reclamación.

La aspirante considera correcta la pregunta que se da como tal en la plantilla. Sin embargo, alega que podría hacerse con otra herramienta y solicita la anulación de la pregunta.

Si bien es cierto que se puede hacer con otra herramienta también lo es que en muchas ocasiones nos vemos obligados a utilizar herramientas para un uso para el que no están diseñadas a falta de tener la idónea. Esto no invalida la pregunta ya que el uso incorrecto de una herramienta para una función para la que no fue creada, no la convierte en herramienta válida para esta actividad.

Bibliografía:

Título: Tecnología de la Madera. Mega biblioteca de Arquitectura.

Autor/es: Edebé, Obra Colectiva.

Indicación: Página 505.

Editorial: Grupo EDEBÉ

ISBN: 978-84-236-0016-8

EAN: 9788423600168

PREGUNTA 20

GONZALEZ LONGO, HORTENSIA

Se desestima la reclamación.

El Tribunal considera la respuesta "c) *Calcografía*" como la respuesta correcta.

La Xilografía y la Linografía son técnicas de estampación en relieve, en las que se entinta la parte no tallada y en la Aguatinta se prescinde del entrecruzamiento de líneas añadiendo algún material sobre la superficie de la plancha, espolvoreándolo o fundiéndolo generalmente, para que actúe como una reserva de puntos.

Por otro lado, hacer una clasificación de todas las técnicas y procedimientos se puede hacer atendiendo a varios criterios.

Bibliografía:

Título: Artes & Oficios. El grabado: Las técnicas y los procedimientos en relieve, en hueco y por adición.

Indicación: Página 35.

Autores: Jordi Catafal y Clara Oliva

Editorial: Parramón Paidotribo 2021


ISBN-13: 9788434243378

Título: Difusión virtual de la gráfica impresa.

Indicación: Página 39.

Autora: María del Mar Bernal.

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	8/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





Editorial: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal - La Laguna (Tenerife), 2013 – Creative Commons.
ISBN-13: 978-13-84-15698-19-7
ISBN-10: 84-15698-19-4

PREGUNTA 24

CABALLERO MORENO, MARIA JESUS
GONZALEZ FLORIDO, VICENTE

Se desestiman las reclamaciones.

Si bien la palabra “encrófila” no está recogida en el diccionario de la R.A.E., no por ello, es una palabra que “no existe”. Al igual que en la mayoría de oficios, especialidades, procedimientos, etc. existe un lenguaje técnico en el que el uso de términos propios en ese contexto proceden de la utilización y/o simplificación/adaptación de conceptos procedentes de otros idiomas (como la palabra “football” lo fue en su momento) o términos que nos permiten entender procesos, procedimientos, etc.

Esta jerga o argot permite reconocer conceptos y contextos en diversas áreas de conocimiento.

Un ejemplo lo tenemos en la palabra “Collagraph” o “Collagraf “ que todos reconocemos como una técnica de Grabado artístico, “Shore” como la escala que permite medir la dureza de los rodillos en Litografía o “Vacuómetro” instrumento que mide presiones por debajo de la presión atmosférica.

Ninguna de ellas recogidas en el diccionario de la R.A.E.

Bibliografía.

Título: Difusión virtual de la gráfica impresa.

Indicación: Página 169.

Autora: María del Mar Bernal.

Editorial: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal - La Laguna (Tenerife), 2013 – Creative Commons

ISBN: 13: 978-13-84-15698-19-7

PREGUNTA 26


CABALLERO MORENO, MARIA JESUS
PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA
RODRIGUEZ RAYA, DAVID

Se desestiman las reclamaciones.

Las técnicas “plantigráficas”, entre las cuales se encuentra la serigrafía, se diferencian por utilizar algún tipo de barrera interpuesta por una plantilla, enmascaramiento, impermeabilización local u otras, para poder dejar zonas que permitan y otras que no lo hagan, el paso de tinta a través de la pantalla utilizada.

Las técnicas “planográficas” engloban a un conjunto de técnicas que pueden, o no, utilizar este tipo de bloqueo.

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	9/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





La pregunta versa sobre la Serigrafía expresamente, por lo que mantenemos la respuesta “a “como la opción correcta.

Bibliografía.

Título: Difusión virtual de la gráfica impresa.

Indicación: Página 40.

Autora: María del Mar Bernal.

Editorial: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal - La Laguna (Tenerife), 2013 – Creative Commons

ISBN: 13: 978-13-84-15698-19-7

ISBN-10: 84-15698-19-4

PREGUNTA 27

BAENA ESCUDERO, ENRIQUE
GOMEZ HUCHA, BIBIANA
GONZALEZ FLORIDO, VICENTE
GONZALEZ LONGO, HORTENSIA
MALDONADO BEJARANO, PABLO JAVIER
MORENO PACHON, REYES
PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA
TORRALBA GARCIA, MIGUEL

Se estiman las reclamaciones.

Se procede a la **anulación** de la pregunta.

Habiendo constatado el Tribunal error ortográfico en la plantilla de corrección procede aceptar la alegación que realiza el/la aspirante **anulando** la pregunta.

El areómetro también es mencionado como **densímetro**, término que además refiere a los instrumentos que se utilizan con **sólidos**. En definitiva, los aerómetros miden la **densidad** de los gases, mientras que los densímetros hacen lo mismo, pero con los sólidos y los líquidos. En este último caso, se habla específicamente de areómetro, que es un densímetro en particular.

RODRIGUEZ RAYA, DAVID

Se estima la reclamación.

Aunque la argumentación del solicitante no es correcta ya que un areómetro mide densidades y no el grado de acidez, habiendo constatado el Tribunal error ortográfico en la plantilla de corrección procede aceptar la alegación que realiza el/la aspirante **anulando** la pregunta.

El areómetro también es mencionado como **densímetro**, término que además refiere a los instrumentos que se utilizan con **sólidos**. En definitiva, los aerómetros miden la **densidad** de los gases, mientras que los densímetros hacen lo mismo, pero con los sólidos y los líquidos. En este último caso, se habla específicamente de areómetro, que es un densímetro en particular.

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	10/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





PREGUNTA 31

CABALLERO MORENO, MARIA JESUS

Se desestima la reclamación.

El vacuómetro es un instrumento de medida de uso general y aplicaciones en diversos sectores de la industria, así como en la reparación e instalación de diversos electrodomésticos (como la instalación de aires acondicionados o reparación de automóviles). Por ello, consideramos que es un instrumento de medida con una amplia variedad de usos y, por tanto, debe ser conocido por alguien que aspira a obtener una plaza en la que una de sus funciones es el trabajo con insoladoras (litografía, serigrafía y grabado).

Bibliografía.

Título: Impresión en serigrafía. ARG10310

Indicación: Página 197.

Autora: M.^a del Mar Redondo Diéguez

Editorial: IC Editorial

ISBN: 978-84-16067-72-5

PREGUNTA 32

PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA

Se desestima la reclamación.

La pregunta en cuestión hace referencia al grosor óptimo en Serigrafía. Dado que el contexto de esta prueba está circunscrito al entorno Universitario y, en concreto, a la Facultad de Bellas Artes, queda implícito su uso para esta disciplina en el ámbito mencionado. Independientemente que un usuario se sienta más cómodo o hábil con otras medidas, no por ello la norma deja de tener presencia.

Bibliografía:

Título: Impresión en serigrafía. ARG10310

Indicación: Página 24.

Autora: M.^a del Mar Redondo Diéguez

Editorial: IC Editorial

ISBN: 978-84-16067-72-5


PREGUNTA 42

CABALLERO MORENO, MARÍA JESÚS
GONZALEZ FLORIDO, VICENTE

Se desestiman las reclamaciones.

El Tribunal considera que la única respuesta correcta es "c) Algunos metales." Ya que los sulfuros no reaccionan de manera peligrosa con todos los metales, tampoco con los

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA	Página	11/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D		





carburos ni con los sulfuros de manera general ya que estos últimos pueden aparecer en compuestos ácidos (como el Sulfuro de Hidrógeno también conocido como Ácido Sulhídrico, caracterizado por su olor a huevos podridos).

Referencia:

Almacenamiento de productos químicos.

SEPRUS-Formación | 3562 | 23-03-2017

Indicación: Página 23.

https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=comun/f_descargar&id_fichero=e63ba6bd79381ce0850d673931cbfd5b

PREGUNTA 44

BAENA ESCUDERO, ENRIQUE
CABALLERO MORENO, MARIA JESUS
GOMEZ HUCHA, BIBIANA
GONZALEZ FLORIDO, VICENTE

Se estiman las reclamaciones.

Habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección procede aceptar la alegación que realiza el/la aspirante pasando a ser la respuesta correcta:

“a) Las pilas y baterías pueden depositarse en contenedores específicos que existen junto a las conserjerías de los edificios “

PRADO FERNANDEZ-AGUILAR, CRISTINA
TORRALBA GARCIA, MIGUEL

Se estiman parcialmente las reclamaciones.

Habiendo constatado el Tribunal error en la plantilla de corrección procede aceptar la alegación que realiza la aspirante de forma parcial, no siendo procedente la anulación de la pregunta al no haber dualidad en las respuestas, pasando a ser la respuesta correcta:

“a) Las pilas y baterías pueden depositarse en contenedores específicos que existen junto a las conserjerías de los edificios “.

Referencia:

https://smantenimiento.us.es/uma/recogida_selectiva_residuos.php?tipo_residuo=pilas+y+baterias

Código Seguro De Verificación	hWfoY7J+o2dpTxJVu2yc3w==	Fecha	14/03/2024
Firmado Por	JERONIMO CASTILLA GUERRA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hWfoY7J%2Bo2dpTxJVu2yc3w%3D%3D	Página	12/12

